

En Morelos hay cero tolerancia a la trata de personas: Luis Ortiz Salgado

📅 Martes 30 de Julio de 2024



Boletín 17725

Cuernavaca, Morelos

- **El 30 de julio se conmemora el Día Mundial contra la Trata de Personas**

Para el Ejecutivo estatal es prioridad prevenir la trata de personas, se otorga atención, protección y asistencia a las víctimas, además, se coadyuva en la persecución y sanción de quien o quienes cometan este ilícito, y actúa conforme a lo dispuesto en las normas de derecho interno y directrices de carácter internacional.

Así lo manifestó el director general de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, Luis Ortiz Salgado, en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, que se conmemora este 30 de julio por las Naciones Unidas, para concientizar sobre la situación de las víctimas del tráfico humano, así como promocionar y proteger sus derechos.

El funcionario acotó que desde el inicio de la actual administración se han instruido acciones dirigidas al combate de este delito, y se han creado alianzas con sociedad civil y academia, a fin de lograr un combate frontal, ante esta situación.

Muestra de ello, son las labores realizadas al informar y concientizar a la sociedad sobre las causas, factores y consecuencias del delito de trata de personas y sus modalidades, con el objetivo de incrementar la denuncia.

Aunado a lo anterior, se profesionaliza a personas funcionarias públicas estatales y municipales, organismos autónomos y sociedad civil, con el apoyo de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos de la Secretaría de Gobernación; la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra).

Así como la Coordinación Académica de la Cátedra Extraordinaria "Trata de Personas" de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre otros, con el objeto de conocer los protocolos internacionales para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas; la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas; las modalidades del delito y los derechos de las víctimas, entre otros.

Por medio de la Comisión Interinstitucional para la Prevención, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en materia de

trata de personas se ha trabajado en el diseño e implementación del Programa Estatal para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección a las Víctimas de este delito en Morelos, y los lineamientos de operación para la recopilación de datos en favor de la prevención del delito, la protección y sanción, con un enfoque de derechos humanos, promoviendo los criterios de vinculación, su seguimiento y evaluación.

Cabe destacar que la trata es un delito contra las personas, que implica explotación extrema y niveles traumáticos de violencia, es un fenómeno que afecta a todos los países del mundo. Es complejo, relacionado con las desigualdades estructurales de la clase social, económica y laboral, que vulnera gravemente los derechos humanos.

Tras destacar que en Morelos hay cero tolerancia a la trata de personas, Luis Ortiz Salgado refrendó el compromiso de trabajar de forma coordinada y respetuosa entre los tres órdenes de Gobierno para la creación de políticas públicas para la atención a las víctimas de los delitos en esta materia.



[Tweet](#)

Últimos boletines

[Entrega Sedagro insumos agrícolas a productores de Puente de Ixtla](#)

No: Boletín 17726 - Martes, 30 Julio 2024

[En Morelos hay cero tolerancia a la trata de personas: Luis Ortiz Salgado](#)

No: Boletín 17725 - Martes, 30 Julio 2024

[Entrega Gobierno de Morelos la marca colectiva "Sueño de Nube" a las artesanas de Hueyapan](#)

No: Boletín 17724 - Martes, 30 Julio 2024

[Capacita SDS a municipios en registro de acciones contra el cambio climático](#)

No: Fotonota 6242 - Martes, 30 Julio 2024

[Reporte monitoreo del volcán Popocatepetl](#)

No: Reporte 1281 - Martes, 30 Julio 2024

[Ver más boletines...](#)

Últimos comunicados

[Comunicado de prensa SDS](#)

Viernes, 26 Julio 2024

[Comunicado de prensa CEPCM](#)

Viernes, 26 Julio 2024

[Comunicado de prensa SDS](#)

Viernes, 26 Julio 2024

[Comunicado de prensa SMYT](#)

Miércoles, 24 Julio 2024

[Comunicado de Prensa Secretaría de Salud](#)

Miércoles, 24 Julio 2024

[Ver más boletines...](#)

[A+](#) | [A](#) | [A-](#)

[Alto Contraste](#)

[Directorio I](#)

[Mapa del Sitio I](#)

[Webmaster](#)

Copyright@2012-2018. Todos los Derechos Reservados. Morelos, México.